

Informe de

# G E S T I Ó N

2023

Por el que trabaja y lucha, por el bien de tu familia #ComfasucreDeTodos



  
**Comfasucre**  
de todos

# LaCaja  
de Todos

Las páginas de este informe son más que cifras y datos; son un testimonio de un 2023 lleno de proyectos apasionados, gestos de amor y logros que celebramos juntos.



Gestión Social

Pág 5

Fondos de Ley

Pág 32

Gestión  
Administrativa

Pág 47

Jurídica

Pág 51

Programa de  
Salud escindido  
y cerrado

Pág 53

Gestión  
Financiera

Pág 59

# Contenido

Aportes	Pág 06
Subsidio familiar	Pág 09
Servicios sociales	Pág 12
Canasta De Paz	Pág 13
Biblio móvil	Pág 15
Institución Educativa Comfasucre	Pág 18
Recreación y deporte	Pág 20
Comfacatanos	Pág 25
Turismo y comercial	Pág 29
Vivienda	Pág 33
FONIÑEZ	Pág 35
FOSFEC	Pág 42
Crédito	Pág 65
Anexos	Pág 67

Comfasucre, amor social.



Comfasucre, única caja del departamento de Sucre, ad portas de celebrar 64 años de nacer a la vida jurídica, concentra sus esfuerzos no solo en el cumplimiento de su misión, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la clase trabajadora afiliada y sus familias, sino también en el amor social esparcido en todo el territorio.

El amor social se ve representado en el rostro esperanzador y agradecido de los campesinos y emprendedores de canasta de paz, en la mirada sorprendida de los estudiantes de Punta de blanco, La negra (Sampues), Colosó y Chochó al recibir los instrumentos de la sinfónica, en la magia de los cuentos escritos por los niños de leer es tu cuento, en las emociones que se despiertan al abordar la bibliomovil y disfrutar la lectura de interesantes libros en medio de juegos y sorpresas, en la gratitud de un niño al recibir una Tablet que su mamá no le podía comprar, dentro del proyecto de las tics, en la promoción del arte y la cultura a través de skaparte, en el brillo de los ojos de niños y niñas que los fines de semana tienen asegurada su alimentación y su cuidado.

Y qué decir de los afiliados y sus familias disfrutando de las piscinas y toboganes, de la diversidad de escenarios deportivos, jungla park, parques infantiles y deliciosa comida en el centro recreacional los campanos o conociendo las bellezas de nuestro país utilizando los planes de turismo subsidiado por la caja de compensación.

Comfasucre es una mano amiga para los cesantes, un acompañamiento integral para niños y jóvenes afiliados en situación de discapacidad, un provocador de sueños en comfacatanos, un estímulo de danzas y ritmos caribeños para los niños en bailarte, es la materialización de una ilusión a través de un subsidio de vivienda. En fin, son innumerables las formas de generar bienestar y desarrollo para las familias Sucreñas y es el principal propósito de la dirección administrativa y del excelente equipo humano que conforma el **“Comfasucre de todos”**.



*Doris Esther Benavides Tirado*  
Directora administrativa



# GESTIÓN SOCIAL

La Caja de Compensación Familiar de Sucre Comfasucre, tiene como misión generar desarrollo, bienestar y mejores condiciones de vida para la clase trabajadora afiliada, sus familias y la comunidad en general, comprometidos con la prestación de servicios integrales e innovadores, con responsabilidad social, ambiental y equilibrio económico.



# 01 Aportes

La Caja de Compensación Familiar de Sucre – COMFASUCRE, recauda el 4% de los aportes parafiscales que pagan los empleadores sobre el valor del salario que devenga cada trabajador dependiente.



Lo anterior, con el objeto de que este aporte pueda subsidiar los servicios de recreación, capacitación, educación, vivienda, entre otros, beneficiando a los trabajadores de menores ingresos y ayudando a aliviar las cargas económicas de las familias afiliadas.

## Gráfico No. 1 Aportes 4%



Para la vigencia 2023 el recaudo de aportes del 4% presentó un incremento del 9.8% con relación al 2022, al pasar de 69.330 millones a 76.140 millones de pesos, debido al aumento del salario mínimo que para el año 2023 fue del 16%.

**No solo los trabajadores pertenecientes a las empresas que aportan el 4% pueden afiliarse a Comfasucre y disfrutar de sus beneficios; también aquellos trabajadores independientes aportando el 2% o el 0.6% y los pensionados con los mismos porcentajes de recaudo.**

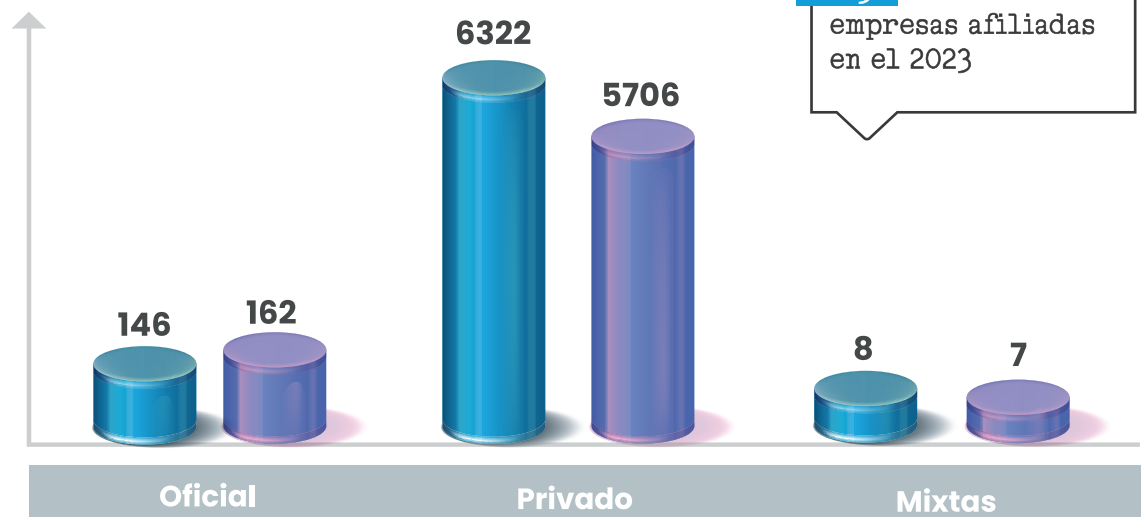
Durante el año 2023 ingresaron aportes por **\$128.098.200** por concepto de trabajadores independientes.

## Empresas

### afiliadas activas

## Gráfico No. 2 Comparativo de empresas afiliadas activas

- Año 2022
- Año 2023



Fuente: Dpto de Aportes

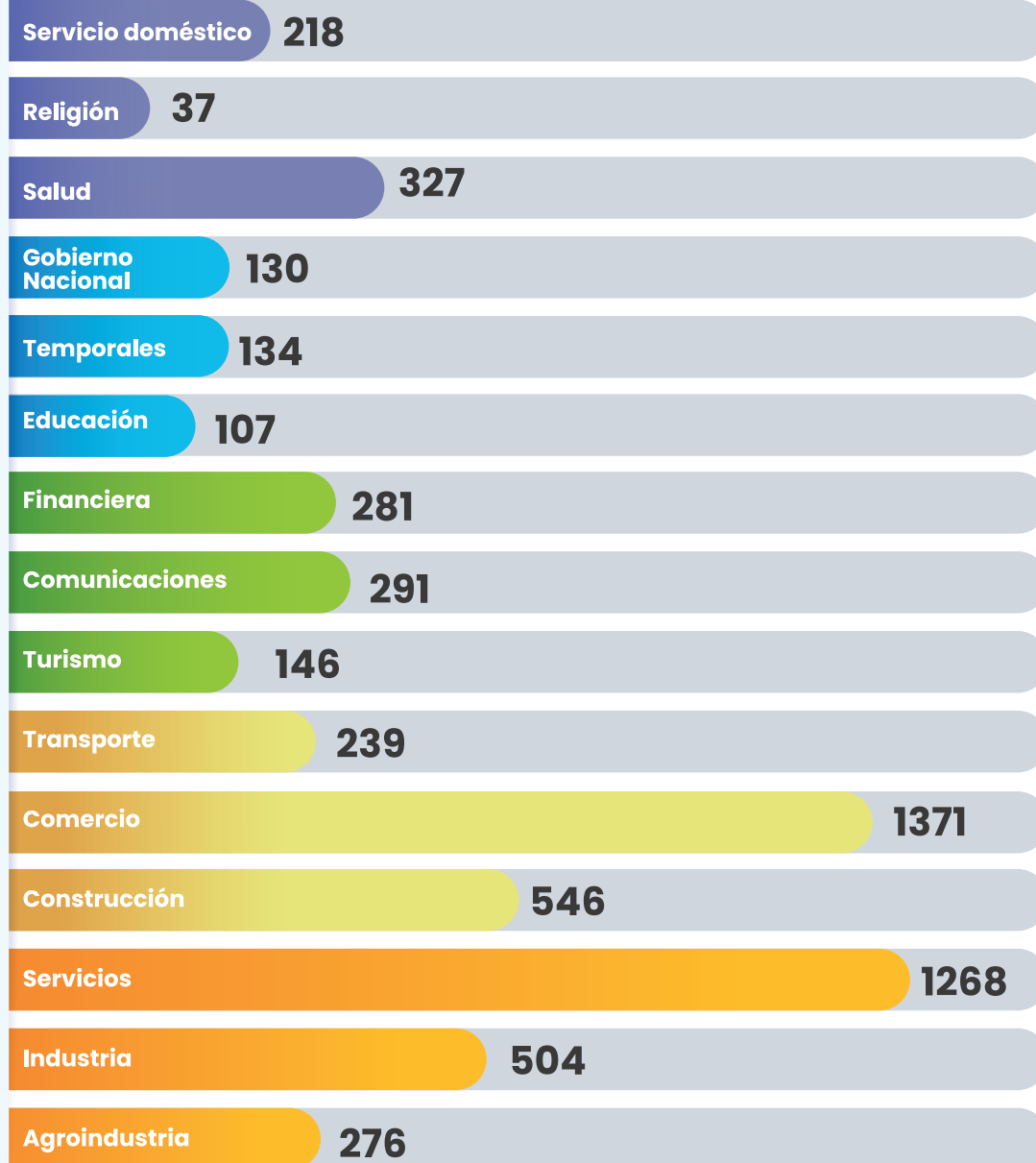
La vigencia 2023 finalizó con **5.875 empresas** afiliadas a Comfasucre. Actualmente, la Caja viene realizando una importante gestión de cobro que ha llevado a retirar 927 empresas y a expulsar otras 315, siendo el común denominador en este proceso, el retiro de empleadores por cero trabajadores; empresas que por error no marcaron la novedad de retiro en PILA, pero luego de surtir el proceso de cobro aportaron la información necesaria para depurar dicha cartera.

Otro motivo frecuente de retiro de empresas, son aquellos empleadores que se afiliaron, pero no realizaron aportes, no vincularon trabajadores y finalmente no ejercieron la actividad. Por todo lo anterior, la base de datos de empresas afiliadas pasó de registrar 6.476 empresas en el 2022 a 5.875 en el 2023 que equivale a un 10%. Es de resaltar que esta gestión de cartera permitirá contar con una base de datos más depurada, actualizada y confiable.



## Empresas por actividad económica

**Gráfica No. 3** Afiliación de empresas 2023 según actividad económica



Fuente: Dpto de Aportes

Los sectores más representativos en cuanto a la actividad económica de las empresas afiliadas a COMFASUCRE, son las empresas que ejercen como actividad el comercio; seguidas de las empresas de servicio y de construcción y finalmente aquellas que se dedican a la industria y la salud.



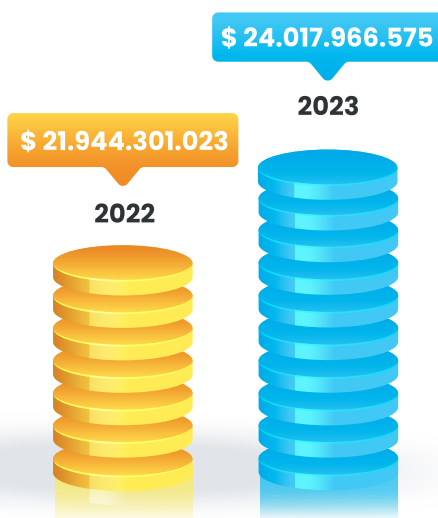
# 02 Subsidio Familiar

Los trabajadores afiliados de menores y medianos ingresos, acreditan el derecho de recibir esta prestación social en dinero, especie y servicios en proporción al número de personas a cargo. El objetivo principal es aliviar la carga económica del núcleo familiar.



## Subsidio familiar monetario

**Gráfica No. 4** Comparativo Subsidio Familiar Monetario



Fuente: SIGER

El pago oportuno en los aportes, le permitirá al trabajador que devenga hasta 4 salarios mínimos, recibir un beneficio económico mensual por las personas a cargo que acrediten el derecho con fundamento en el Art. 3 ley 789 de 2002. Esta prestación social es denominada Subsidio Familiar Monetario.

La Caja de Compensación Familiar de Sucre, liquidó para la vigencia 2023 por concepto de subsidio monetario 24.017 millones de pesos, lo que indica que se pagaron 2.073 millones más que el año 2022. Lo anterior permitió un incremento muy significativo del **9.4%** y se debió principalmente por el aumento en el valor de la cuota monetaria al pasar de \$ 39.555 a **\$ 43.261** representado en \$ 3.706 que equivale a un 9%.

Este valor de la cuota monetaria fue fijado por la Superintendencia de Subsidio Familiar en la Resolución 0070 del 30 de enero de 2023.

## Cuotas pagadas

**Gráfica No. 5** Comparativo Cuotas pagadas

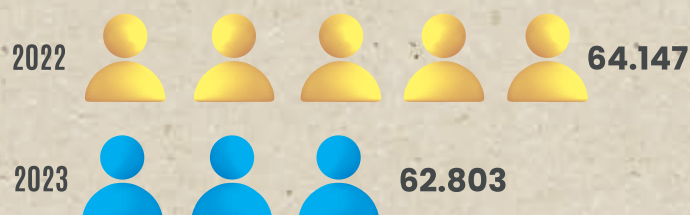
Para el periodo 2023, se pagaron **559.747** cuotas monetarias, 3.460 más con respecto al año inmediatamente anterior.



Fuente: Dpto de Subsidio

## Trabajadores y personas a cargo

**Gráfica No. 6** Trabajadores



Fuente: SIGER

La población total afiliada a la Caja de Compensación Familiar de Sucre, está compuesta por Trabajadores (dependientes e independientes) y pensionados. A su vez, las personas a cargo están constituidos por cónyuges, hijos, padres y hermanos huérfanos. Todos ellos pueden disfrutar de los servicios que ofrece Comfasucre.

La gestión de cartera de vigencias anteriores produjo la inactivación de 1.242 empresas. Como resultado de esto, se inactivaron los trabajadores y las personas a cargo.

El retiro y expulsión de estas empresas llevó a reportar 1.344 trabajadores menos que la vigencia 2022, al pasar de 64.147 a 62.803. Por ende, la población de personas a cargo disminuyó a 15.673 afiliados.

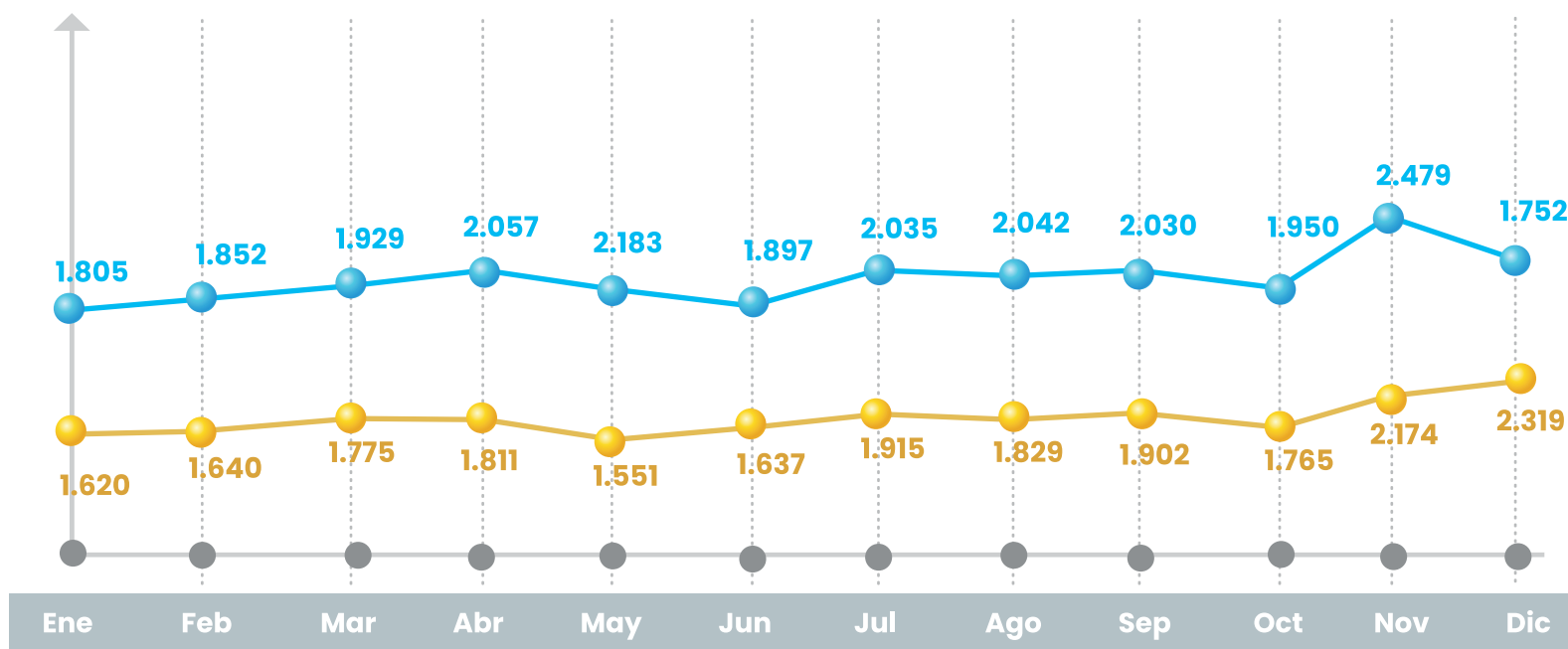
**Gráfica No. 7 Personas a cargo**



Fuente: SIGER

## Tendencia giro de la cuota monetaria

**Gráfica No. 8 Tendencia Giro de la cuota monetaria.**



Fuente: SIGER

El comportamiento de la liquidación del subsidio monetario para la vigencia 2023 estuvo por encima del año anterior en 2.073 millones de pesos que equivalen al 9.4%. Lo anterior, producto del incremento de la cuota monetaria en \$ 3.706 al pasar de \$ 39.555 a \$ 43.261.

El pico más alto se presentó en noviembre de 2023 cuando Comfasucre, realizó el proceso de actualización masiva de escolaridad y de esta forma permitir que más personas se beneficiaran del subsidio monetario.





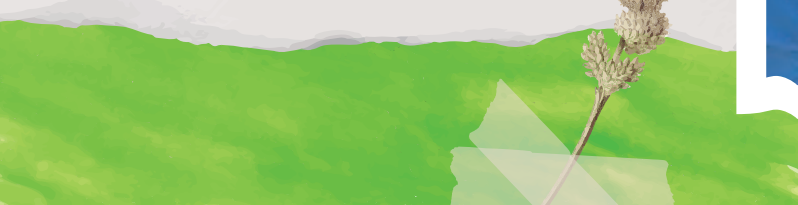
# 03 Servicios Sociales

Comfasucre busca contribuir al bienestar y desarrollo integral de los trabajadores y sus familias, mejorar la calidad de vida de sus afiliados a través de una variedad de programas y servicios que abarcan áreas como **educación**, **recreación, turismo**, **cultura, deporte y más.**





Uno de los mayores logros en el 202 fue impulsar la comercialización de productos locales a través de la iniciativa de la Supersubsidio denominada Canastas de Paz.



17 eventos en articulación con 15 entidades,  
en 8 municipios del departamento de Sucre



371 beneficiados, emprendedores, artesanos,  
agricultores, mujeres cabeza de familia, entre otros,  
generando ventas alrededor de \$100.000.000





# Biblio Móvil

El programa Biblioteca, Cultura y Discapacidad es una iniciativa que en el 2023 reflejó el compromiso de la Caja de Compensación con la comunidad y el desarrollo integral de los niños, niñas y familias en el departamento.

A través de la implementación de este proyecto, Comfasucre ofrece un servicio innovador con un impacto significativo en la vida de los beneficiarios, especialmente en lo que respecta a la promoción de la lectura y la cultura de una manera dinámica, divertida e interactiva, además de un escenario donde niños y adultos pueden disfrutar y, al mismo tiempo enriquecer su conocimiento con el desarrollo de actividades integradoras.

Cabe resaltar que el programa se ejecutó gracias a la articulación entre Comfasucre, Secretaría de Educación Departamental y Municipal, Secretaría de Salud, ICBF, Centros de Desarrollo Infantil CDI, Corporación Educativa del Caribe CECAR y Armada Nacional.

## Población beneficiada

Desde su lanzamiento en abril del 2023, el programa ha impactado positivamente en **10.000** niños, niñas y adolescentes, aproximadamente.

El equipo docente ha diseñado y ejecutado una variedad de actividades basadas en tres líneas de acción claves:



## 1

**La Magia De Leer:**

A través de esta línea se ha fomentado una conexión profunda con el mundo de la lectura. Los niños y sus familias han tenido la oportunidad de sumergirse en historias emocionantes y enriquecedoras que estimulan su imaginación y promueven el amor por la lectura.



## 2

**Jugando Aprendo Jugando:**

Esta línea de acción se ha centrado en el aprendizaje por medio del juego, desarrollando actividades lúdicas que no solo entretienen, sino que también enseñan conceptos educativos importantes de una manera divertida y accesible para los niños.





3

### Emocionarte como componente de salud mental:

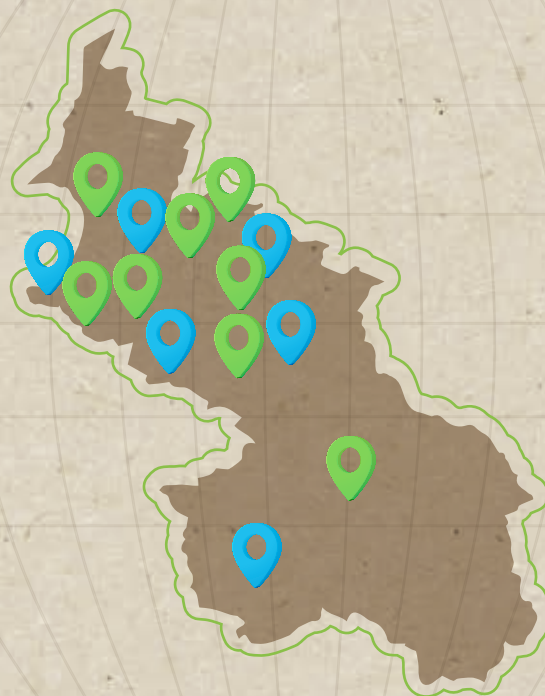
La salud mental es una prioridad en el programa. Se han implementado actividades que ayudan a los niños a comprender y gestionar sus emociones. La expresión oral y corporal, junto con el enfoque en la salud mental, han sido elementos clave en esta línea de trabajo.

## A donde hemos

### llegado

Los municipios visitados incluyen Tolú, Coveñas, San Marcos, Sincelejo, Ovejas, Toluviejo, Colosó, Sincé, Sampués, el corregimiento Las Peñas del municipio de Corozal, Chinulito, Las Piedras, Los Palmitos, San Antonio de Palmito, Sabaneta en Betulia y el corregimiento El Cauchal en San Benito Abad.

En estos lugares, se han atendido niños y niñas en una variedad de entornos, incluyendo centros de desarrollo infantil, instituciones educativas y parques.



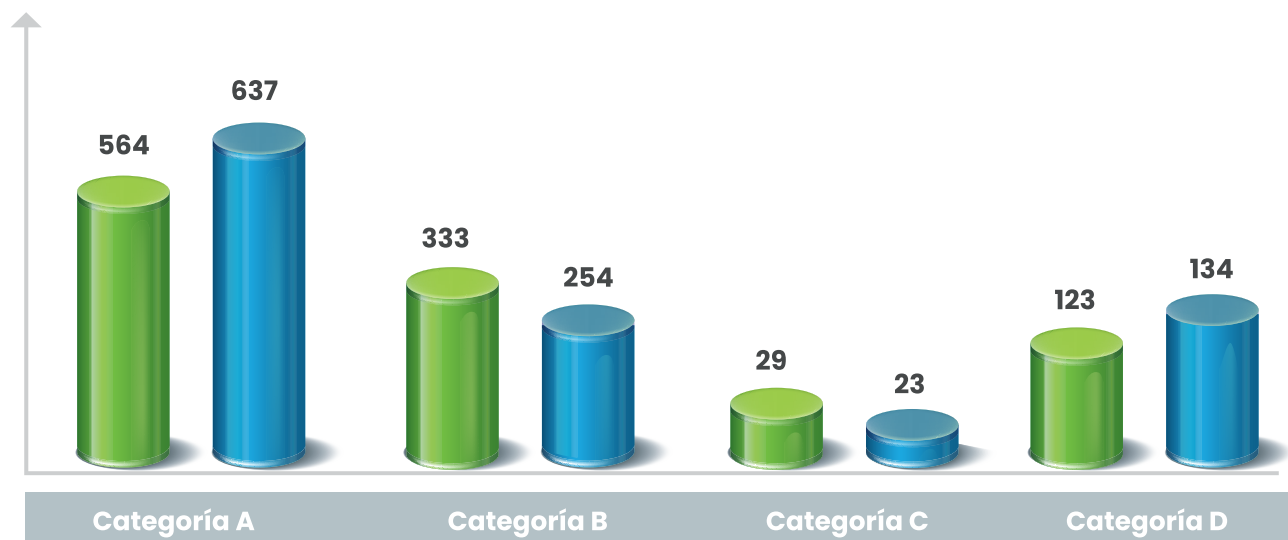


**Comfasucre**  
Institución Educativa

Población

Estudiantil

**Gráfica No. 9** Cobertura Población Estudiantil



● Año 2022 ● Año 2023

Fuente: SIGER

El año 2023 culmina con una población estudiantil de **1.048 estudiantes**, siendo las categorías A y B las de mayor participación con el 85%, representado en 637 estudiantes de categoría A y 254 estudiantes de categoría B, con lo cual se cumple el objeto social de la Caja.

Así mismo, la categoría C con 23 estudiantes y la categoría D con la participación de 134 estudiantes.

## Renovación de las normas ISO

Uno de los logros a destacar de la Institución Educativa Comfasucre durante el 2023, tiene que ver con la renovación de la certificación en las normas ISO 9001 – 2015 Y 21001 – 2018. Certificación que nos permite ser referente a nivel local, regional y nacional.



## Becas educativas

### Ley 115

**Tabla N.1** Subsidio Ley 115

Componente subsidio Ley 115	Valor
Becas matrícula	\$878,098,410
Becas pensión	\$906,623,593
Kits escolares	\$302,766,230
	<b>\$2,087,488,233</b>

El Subsidio aplicado vía ley de educación 115 del 94, en la vigencia 2023 fue de **\$2.087.4 millones**, mostrando un **aumento del 23%** comparado con el 2022 que estuvo por el orden de \$1.695.4 millones. Dichos subsidios están representados en los componentes de:



**1**

Subsidio en matrículas para 891 estudiantes de las categorías A y B por un valor de \$878 millones y subsidio en mensualidades durante 10 meses del año para un promedio de 891 estudiantes, por un monto total de \$906.6 millones.

**2**

Kits escolares para 1.607 estudiantes afiliados de categorías A y B de todos los municipios del departamento, que representaron un valor de \$302.7 millones.



# Recreación y deportes

## Subsidio de oferta y demanda 2023

El subsidio a la oferta y a la demanda es otra forma que tiene el sistema del subsidio familiar para alivianar la carga económica de los trabajadores de menores ingresos y su núcleo familiar de las categorías A y B. Para el 2023 estuvo representado en más de \$17.670 millones, los cuales **beneficiaron a 1.073.583 usuarios** en los servicios de Educación, Biblioteca, Recreación, Deporte y Turismo.

**Tabla N.2** Subsidio de oferta y demanda 2023

Subsidio	Valor	Cobertura aplicada
Oferta Educación	\$7.431.648.445	1.048
Oferta Biblioteca	\$219.731.315	9.788
Oferta Recreación Deporte y Turismo	\$8.302.502.671	566.976
Demanda Recreación Deporte y turismo	\$1.717.813.398	495.771
<b>Total subsidio oferta - demanda aplicado</b>	<b>\$17.671.695.829</b>	<b>1.073.583</b>

Fuente: División Servicios Sociales



# Los Campanos



Actividades a destacar: Torneos y olimpiadas deportivas, celebración de días recreativos y deportivos con actividades estilo desafío.



**Tabla N.3** Comparativo cobertura por usos y por categorías

Categorías	2022	2023	Variación
A (Afiliados - Hasta 2 SMLV)	426.050	406.656	95%
B (Afiliados - Hasta 4 SMLV)	111.774	89.115	80%
C (Afiliados - más de 4 SMLV)	15.121	33.086	219%
D (Particulares)	36.179	38.119	105%
<b>Total</b>	<b>589.124</b>	<b>566.976</b>	<b>96%</b>

Fuente: División Servicios Sociales



Las cifras de cobertura por usos durante el 2023 revelan un comportamiento favorable en el impacto de las categorías C y los particulares, con un cumplimiento comparativo del 219% y 105% respectivamente, producto de las diferentes actividades realizadas para las empresas afiliadas.

El comportamiento en la cobertura general estuvo en 566.976 usos que equivale a un 96% de cumplimiento comparándolo con la vigencia anterior.



# Escuelas deportivas



**Tabla N.4** Comparativo cobertura escuelas deportivas

Disciplina	2022	2023
Fútbol	277	321
Natación	937	1160
Tenis	457	638
Taekondo	59	142
patinaje	384	644
bailarte	97	260
beisbol	59	6
baloncesto	156	86
<b>Total</b>	<b>2426</b>	<b>3257</b>

Fuente: División Servicios Sociales





Las Escuelas Deportivas de Comfasucre, presentaron una cobertura significativa en la que participaron 3.257 afiliados en todas las categorías, motivando así el buen uso del tiempo libre, a mejorar la calidad de vida y propendiendo por el sano esparcimiento de los participantes y sus familias. Las tarifas en el 2023, fueron subsidiadas para todas las disciplinas en un 75% para las categorías A y B.





# Comfacatanos



En el año 2023 el programa de Adulto Mayor - Comfacatanos, contribuyó al desarrollo integral de los adultos mayores, hombres y mujeres, a través de una intervención dirigida continua y de calidad en salud, recreación, deportes y actividades productivas que generan cambios de estilos de vida, permitiendo su incorporación al tejido humano para una vejez activa y digna.





Cobertura  
**135**  
Categoría  
A y B

**98**  
Actividades  
en el 2023



Las líneas destacadas de intervención del proyecto fueron:

Acondicionamiento físico y mental, proceso educativo y crecimiento personal, recreación, cultura, deporte y turismo, promoción y prevención en salud, autocuidado, Productiva: Manos Creativas, Formación: Aprendo y me Divierto.

*#Actívate a Soñar*





# Programa de discapacidad

Durante la vigencia 2023, continúa el proceso de atención a los niños, niñas y jóvenes afiliados de categorías A y B con discapacidad en el departamento de Sucre. Para Comfasucre es una oportunidad de gestión del conocimiento, ofrecer estrategias de acompañamiento familiar en el marco de la inclusión para la vida, ya que el proyecto permitió fortalecer el tejido social e impactar positivamente al interior de la familia, sus vínculos y procesos de autogestión emocional a través del uso de kits multisensoriales y charlas por el equipo de profesionales.



110

Cobertura  
programa de  
discapacidad



### Límite Máximo de inversiones

Con recursos de destinación específica como son los excedentes del 55% saldo para obras y programas por valor de **\$3.610 millones**, se inicia la construcción de una piscina temática con energía renovable en el Centro Recreacional Los Campanos. Con este proyecto se espera **beneficiar a una población de 24 mil niños y niñas** principalmente de las categorías A y B. Se proyecta finalizar la obra en mayo de 2024.

Otros proyectos a destacar son: La construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el Centro Recreacional Los Campanos, la compra de un vehículo o biblioteca móvil dotado con material didáctico y las reparaciones locativas en nuestra Institución Educativa. Todas estas inversiones están orientadas a generar bienestar social y a contribuir con la mejora de la calidad de vida de la población afiliada.

# Turismo Social

**Tabla N.5 Cobertura por categorías - Turismo presencial**

Categorías	2022	2023
A (Afiliados - Hasta 2 SMLV)	<b>1394</b>	<b>1.915</b>
B (Afiliados - Hasta 4 SMLV)	<b>579</b>	<b>497</b>
C (Afiliados - Más de 4 SMLV)	<b>224</b>	<b>107</b>
D (Particulares)	<b>286</b>	<b>923</b>
<b>Total</b>	<b>2483</b>	<b>3.442</b>

Fuente: SIGER

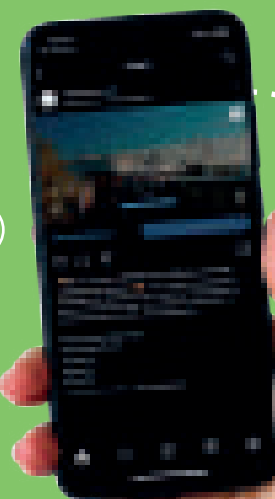


Para esta anualidad se logra un positivo balance social del área, gracias a la gestión adelantada para llegar a nuevos destinos turísticos, lo que conllevó a un aumento en la cobertura con una diferencia de 959 usuarios.



### Tours virtuales

Esta es una estrategia que se ejecuta desde el año 2020 a raíz de la pandemia y que continúa gracias a la aceptación entre los afiliados. Para el año 2023 se publicó en las redes sociales tours virtuales mostrando los lugares atractivos de Perú y Madrid. Esto permitió obtener una cobertura que sumó al logro de objetivos proyectados llegando a **5.251** personas de todas las categorías.





# Comercial

Para la vigencia 2023 mercadeo corporativo, comercial y turismo ejecutó nuevas estrategias que permitieron el cumplimiento de los indicadores.

El alcance de visitas empresariales para la promoción del portafolio de servicios fue de 711 empresas obteniendo una cobertura en atención de 17.618 afiliados en todas las categorías.



**Tabla N.6 Coberturas por categorías - Turismo presencial**

Indicadores	Actividades realizadas	Afiliados atendidos
Visitas empresariales	711	17618
Capacitaciones	44	1811
Ferias de servicios	34	1707

Fuente: SIGER



En cuanto a las actividades de apoyo empresarial a través del programa más bienestar para ti, se llevaron a cabo 44 capacitaciones con una cobertura de 1.811 personas. Así mismo, se realizaron 34 ferias de servicios en empresas afiliadas como: Gobernación de Sucre, EPS Familiar de Colombia, Bancolombia, CARSUCRE, Torcoroma, Fiscalía General de la Nación, Rama Judicial, Banco W, obteniendo una cobertura de 1.707 afiliados.



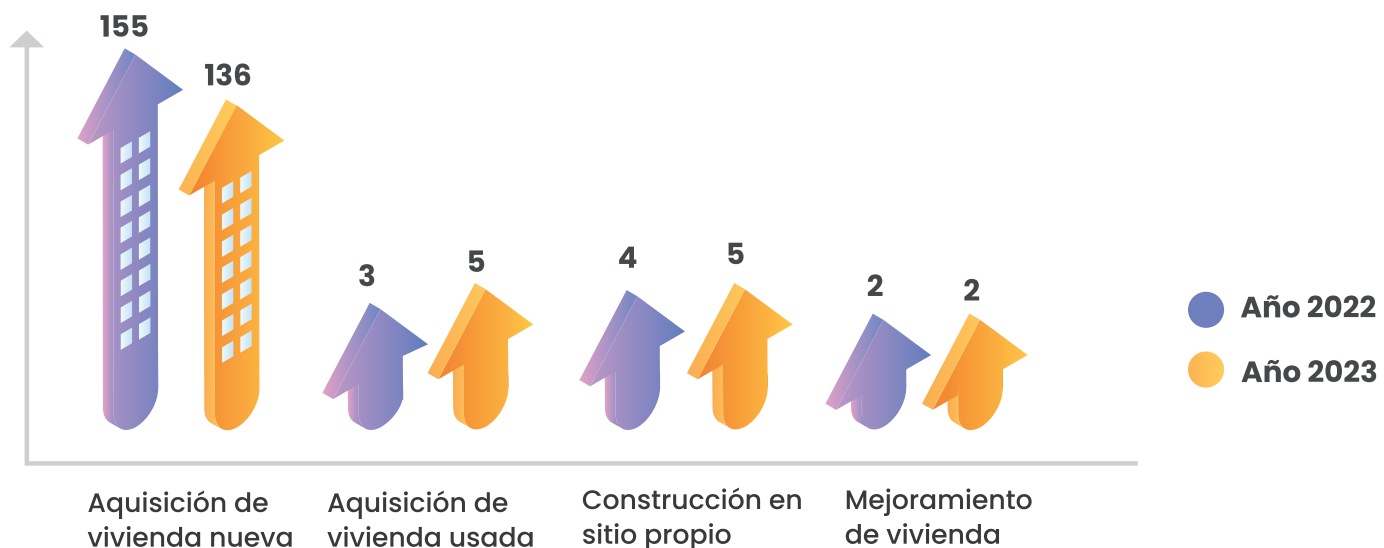


fONDOS de LÉY



## Asignación de subsidios de vivienda

**Gráfico N.10** Número de subsidios de vivienda asignados



Fuente: SIGER

Por primera vez en la historia de Comfasucre se logró otorgar 2 subsidios en la modalidad de construcción en sitio propio en el sector rural.

**Tabla N.7 Valor Subsidios asignados 2023**

Subsidio	Adquisición de vivienda nueva	Adquisición de vivienda usada	Construcción en sitio propio	Mejoramiento de vivienda
Valor asignado 2022	\$4.520.000.000	\$65.000.000	\$72.000.000	\$36.000.000
Valor asignado 2023	\$4.628.400.000	\$125.280.000	\$225.040.000	\$41.760.000

Las postulaciones y asignaciones presentan un comportamiento satisfactorio durante el año, pues en las asignaciones de vivienda nueva se entregaron 136 subsidios, en la modalidad de vivienda usada se entregaron 5 subsidios, construcción en sitio propio se asignaron 5 subsidios y en mejoramiento de vivienda se asignaron 2 subsidios. El acumulado de asignaciones de subsidios de vivienda fue de 148, representados en \$ 5,020,480,000 millones. Por esta razón se dio cumplimiento a la meta establecida en el Plan Operativo Anual (POA).

Fuente: SIGER



## Convenio CAVIS – UT

### Programa de vivienda gratuita

En el marco del convenio con el Ministerio de Vivienda a través de CAVIS UT, se realizó el acompañamiento en los procesos de postulación, digitación de formularios en ambiente WEB, notificación de asignaciones y sorteo de nomenclaturas de viviendas, obteniendo ingresos alrededor de \$3 millones por concepto de inscripción de viviendas en el municipio El Roble. Es importante resaltar que el Gobierno Nacional no realizó convocatorias durante la vigencia en estudio.

CAVIS – UT  
\$3.115.640  
Valor 5%





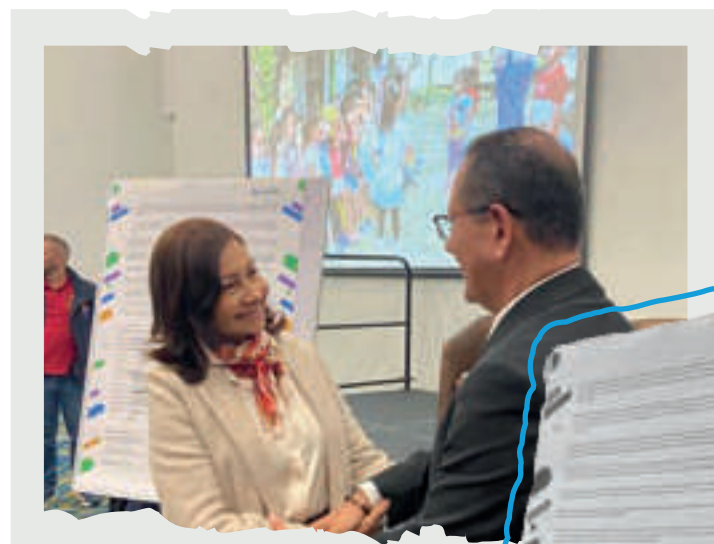
# 05

## Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria - FONIÑEZ

En el marco de la firma del pacto por la primera infancia liderado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, en el cual participaron todas las Cajas del país, se desarrolló el proyecto **Nutrición y Cultura** dirigido a 150 niños y niñas en 8 hogares comunitarios: HCB Mi Nueva Esperanza, HCB Mis Chiquilladas, HCB Caritas Alegres, HCB Amor y Ternura, HCB Caritas Alegres Botero, HCB Pequeñines, HCB Mundo De Sueños y HCB Cascanueces en el Municipio de Sincelejo.

### Objetivo del programa

Desarrollar, fortalecer y fomentar un programa de atención dirigida al apoyo y mejoramiento nutricional en niñas y niños entre los 2 y 5 años 11 meses de edad, mediante la promoción de condiciones adecuadas de alimentación y nutrición, cumpliendo con un ciclo de 10 menús, planeado para satisfacer el requerimiento de los niños y niñas, correspondiente a un desayuno y un almuerzo en cada encuentro.

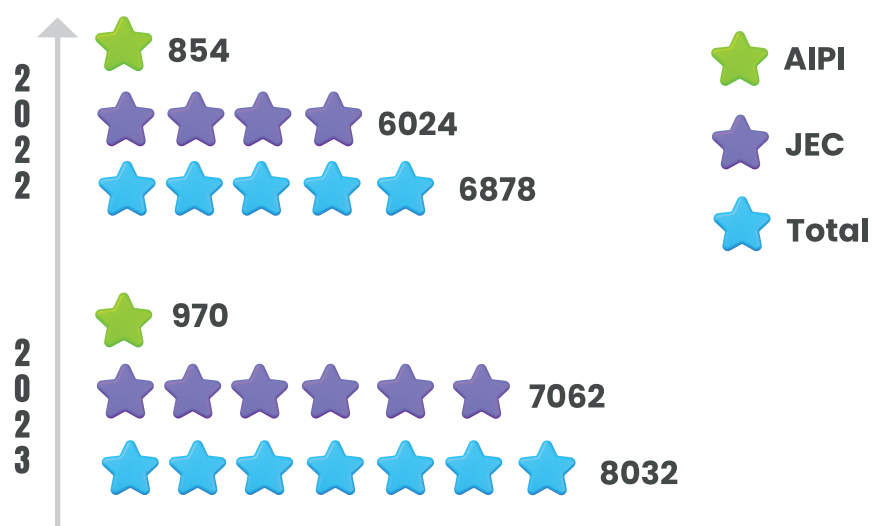


Otra de las estrategias fue el arte y el juego como estimulación creativa en la primera infancia, dirigido a 150 niños y niñas de las Instituciones Educativas de San Antonio de Palmito: Centro Educativo Minuto de Dios (Zona Rural) y la Institución Educativa Indígena San Antonio Abad. Este municipio está incluido en el listado PDET.

## Cobertura

2023

**Gráfico N.11** Comparativo cobertura 2022-2023



Fuente: SIGER

Con relación al gráfico y de acuerdo al análisis de indicadores, se logró el cumplimiento de la meta en un **100% de cobertura**. El total de la población beneficiada fue de **8.032 niños, niñas y adolescentes**.

## Atención Integral a la Primera Infancia - AIPI



### Arco iris

600 menores beneficiados de la I.E. San José e I.E. San Isidro de Chocho en Sincelejo.





**La magia de vivir la lectura**

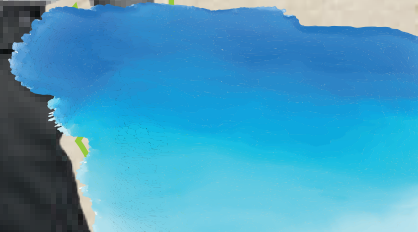
70 niños y niñas beneficiados de la Institucion Educativa Buenavista, en el municipio de Buenavista.



**El arte y el juego como estimulación creativa en la primera infancia**

150 niños y niñas de las instituciones educativas: Centro Educativo Minuto de Dios (Zona Rural) y la Institución Educativa Indígena San Antonio Abad del Municipio de San Antonio de Palmito.

*La sonrisa de los niños es nuestra recompensa*



# Componente Jornada Escolar Complementaria JEC

## Leer es tu cuento

250 niños y niñas beneficiados en los municipios de Betulia y Sincé.



## Orientación vocacional desafía tus esquemas:

Se beneficiaron 440 estudiantes en las Instituciones Educativas: Normal Superior y Francisco José de Caldas en el Municipio de Corozal.



## SKPARTE

1.800 estudiantes beneficiados de instituciones educativas en San Marcos, Colosó, Sincé y en el corregimiento de Granada.





### Escuela de Formación Artística en Música, Orquesta Sinfónica

La cobertura de este proyecto para el 2023 fue de 1.380 niños, niñas y adolescentes escolarizados del departamento de Sucre.

Apertura a dos nuevos centros pilotos de formación en el corregimiento Punta de Blanco del municipio San Benito Abad con 35 estudiantes de la Institución Técnico agropecuaria Opción Pesca y en la vereda La Negra del municipio de Sampues con 35 estudiantes de la I.E sabanas de La Negra.



Por primera vez un centro piloto obtiene el primer lugar en El Encuentro Nacional de Bandas que se realiza en Sincelejo en la categoría Banda Escuela, premio que fue obtenido por los estudiantes beneficiados del corregimiento Punta de Blanco.



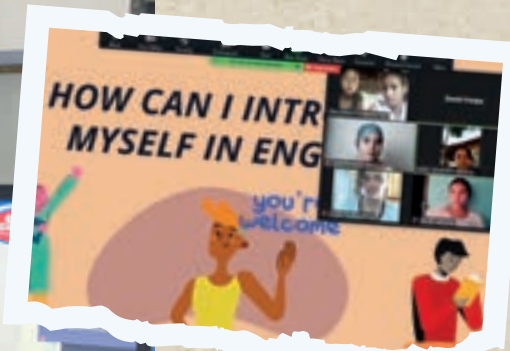
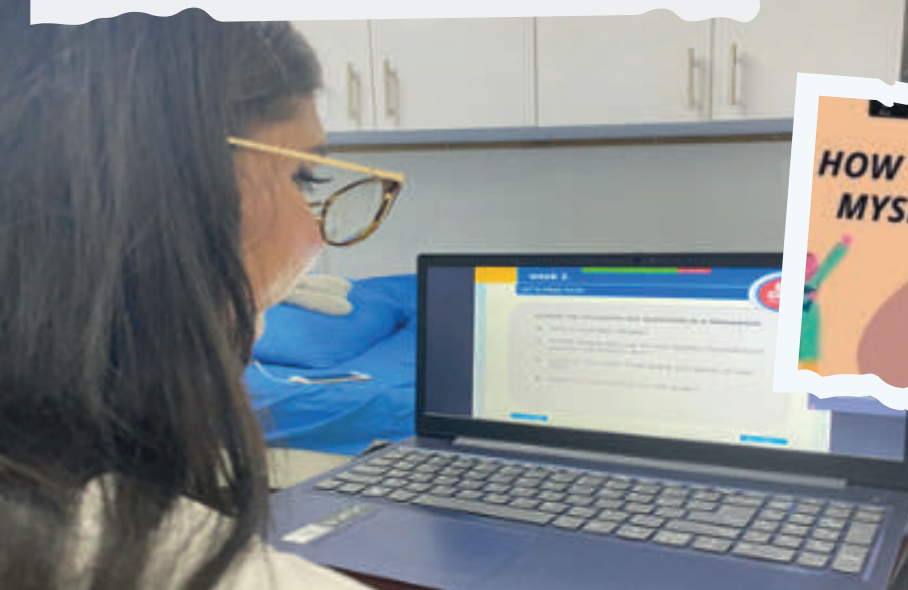
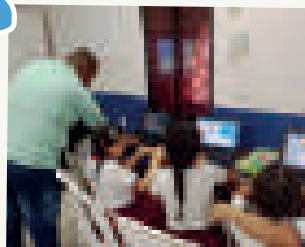


1

Primer lugar categoría Banda Juvenil en el Encuentro Nacional de Bandas 2023

**Las TIC –Herramienta Para Fortalecer El Desarrollo Psicosocial Cognitivo De Los Estudiantes**

408 estudiantes de las Instituciones Educativas: PIO XII, Francisco José de Caldas Y Gabriel García Márquez del municipio de Corozal.



**Mejoramiento De Habilidades Comunicativas y Metodológicas en el Idioma Extranjero - Bilingüismo**

150 niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Gabriel García Márquez de Corozal.



**Desarrollo del Pensamiento Computacional**

400 estudiantes de la Institución educativa PIO XII en el municipio de Coveñas.



**Guardianes del cuidado ambiental**

250 Estudiantes de las Instituciones Educativas, Rafael Núñez y Técnico-agropecuaria La Gallera.

**Formación En Educación Ambiental  
Proyecto Vínculos Ambientales**

Dirigido a 100 niños de la Institución Educativa San Juan Bautista de San Juan de Betulia.





# 06

## Fondo de Solidaridad al Fomento del Empleo y Protección al Cesante FOSFEC

El Departamento de mecanismo de protección al cesante tiene como finalidad la articulación y ejecución de un sistema integral de las políticas activas y pasivas de mitigación en los efectos del desempleo que enfrentan los trabajadores, al tiempo que la reinserción de la población cesante en el mercado laboral en condiciones de dignidad, mejoramiento de la calidad de vida, permanencia y formalización, facilitando la vinculación al mercado laboral de las personas. Este programa es establecido a través de la ley 1636 del 18 de junio del 2013, con una estructura de tres componentes los cuales son:



A continuación, se relacionan los componentes más relativos, indicadores y aspectos a destacar durante la vigencia 2023. El total de personas capacitadas fue 1.680 cesantes, superando la vigencia 2022 en la cual se capacitaron 1.120 cesantes, en temas relacionados al emprendimiento, habilidades blandas y competencias transversales.

**Tabla N.8** Cobertura general FOSFEC

Cobertura general FOSFEC		
Centro de empleo	2022	2023
Nº Empresas registradas	464	500
Nº Oferentes Registrados	5494	2938
Nº Personas Colocadas	1975	1006
Nº Personas Capacitadas	1120	1680
FOSFEC	2022	2023
Asignación Ley 1636	316	868
Cuota Monetaria 1636	0	0
Asignados Subsidio de Emergencia	651	0
Cuota Monetaria Subsidio de Emergencia	434	0

Fuente: SIGER

La Agencia Privada no lucrativa de Empleo Comfasucre de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.17, modificado mediante el decreto 1823 de 2020, realiza todas aquellas actividades que facilitan el encuentro entre oferta y demanda laboral, el mejoramiento de las condiciones de empleabilidad y la mitigación de barreras para el acceso y permanencia a un empleo formal la cual brinda protección social de los trabajadores en caso de quedar desempleados y que cumplan con los requisitos específicos.

Con relación a la ruta de empleabilidad se registraron 2.938 hojas de vida en la plataforma oficial del Servicio Público de Empleo de las cuales se vincularon laboralmente 1.006 y se beneficiaron del subsidio de desempleo 868, superando la vigencia anterior con 552 asignaciones nuevas para el 2023. Todo lo anterior, obedece a las estrategias de gestión e intermediación laboral como fueron las 500 nuevas empresas vinculadas al Servicio de Empleo, las cuales contribuyen con el cumplimiento de la metas propuestas para el 2023.



En el marco del convenio de cooperación para la implementación de la estrategia integral de inclusión laboral para víctimas del conflicto armado y otras poblaciones, la Agencia de Empleo comfasucre se vincula como uno de los actores principales con el fin de lograr el cierre de brechas laborales y la colocación efectiva.

Por lo anterior y gracias a la participación activa de las partes involucradas, se logró colocar en el 2023 a ocho (8) personas víctimas del conflicto armado mejorando sus condiciones de calidad de vida, permanencia y formalización laboral, por lo cual fue otorgado un reconocimiento especial de la Unidad del Servicio Público de Empleo y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, por el compromiso e implementación de buenas prácticas de inclusión laboral.



## Capacitaciones

El componente de capacitación ha sido fundamental en el acompañamiento brindado a todos los cesantes vinculados a la Agencia de Empleo y con el cumplimiento de los requisitos legales como haber realizado aportes a la Caja de Compensación. A través de estas capacitaciones se fortalecen las habilidades y competencias de los cesantes a la hora de la búsqueda de empleo, herramienta indispensable durante la gestión de nuevas vacantes donde se brindan programas de formación en temas como:



1. Diplomado en atención y servicio al cliente
2. Seminario trabajo en equipo a través del liderazgo consiente
3. Curso de inglés nivel 1
4. Seminario de primeros auxilios
5. Diplomado en seguridad y salud en el trabajo
6. Diplomado en inteligencia emocional
7. Diplomado en comunicación efectiva

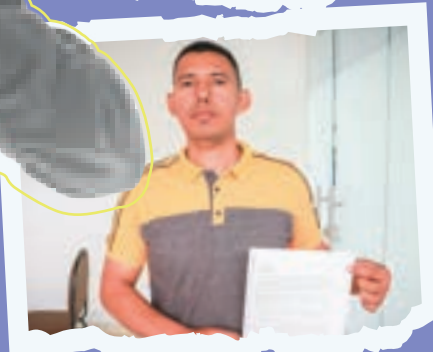


A group of four people (one man and three women) standing outdoors in front of a modern building, each holding a white document. The man is on the left, wearing a checkered shirt. The women are in the center and right, wearing various casual clothing. A yellow banner is overlaid on the left side of the image.

## Subsidio al desempleo

Es un beneficio que se otorga a los cesantes que cumplen con los requisitos establecidos por la Ley. Con la creación de la Ley 2225 de 2022 el Gobierno Nacional modificó los beneficios quedando de la siguiente manera:

1. Pago de la salud contributiva sobre 1 SMLV (durante 6 meses)
2. Pago de la pensión sobre 1 SMLV (durante 6 meses)
3. Transferencia económica de 1,5 SMLV divididos en 4 pagos: primer pago 40%, segundo pago 30%, tercer pago 20% y cuarto pago 10%.
4. Capacitación para la inserción laboral





## Unidad Móvil

La Caja de Compensación cuenta con un moderno servicio denominado Unidad Móvil de Empleabilidad, el cual tendrá el propósito de acercarse a toda la población sucreña, con un equipo interdisciplinario, para llevar los servicios con los que cuenta actualmente el Mecanismo de Protección al Cesante como: Registro de hoja de vida, orientación laboral, intermediación, gestión empresarial y subsidio de desempleo. Igualmente, facilitar las oportunidades de trabajo a los habitantes y apoyar a los empleadores en los diferentes procesos de selección de personal con mayor eficiencia y eficacia.

Lo anterior se ejecutará realizando recorridos programados con la Unidad, con el fin de ampliar cobertura en los diferentes municipios, corregimientos y veredas del territorio sucreño y así contribuir significativamente al cierre de brechas socio laborales, las desigualdades sociales, la inclusión laboral, la pobreza extrema, la violación de los derechos humanos e impulso de la competitividad del departamento, con una visión de futuro para todos los sucreños de acuerdo a la realidad de la población y sus necesidades, buscando mejorar las condiciones socio-económicas y espacios para su desarrollo territorial rural y urbano.



CELESTIÓN  
ADMINISTRATIVA



# Gestión

## Humana



**Tabla N.9** Equipo Comfasucre

Descripción	Número de trabajadores	Porcentaje
Contratos a término indefinido	178	63%
Contratos a término fijo	103	36%
Contratos por obra o labor	3	1%
Total trabajadores	284	100%

La Caja De Compensacion Familiar de Sucre – Comfasucre, continua cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar encaminando y salvaguardando los principios del trabajo decente, la estabilidad en el empleo, la garantía de la seguridad social y la capacitación.



comfasucre

## Dotación de uniformes

Para la vigencia 2023 el departamento de Gestión Humana realizó la entrega de 4 uniformes y 2 camisetitas a los colaboradores de la Caja, igualmente se suministró 2 bonos por valor de 70.000 por concepto de calzado.

## Capacitación al talento humano

Para esta vigencia se realizaron capacitaciones en las cuales participó todo el personal de la Caja, en los siguientes temas de interés como:

- Norma ISO 9001 – 2015.
- Prevención síndrome de burnout
- Atención al cliente
- Coaching de equipos
- Inteligencia emocional
- Gestión del conflicto en los equipos de trabajos
- Coaching de equipo





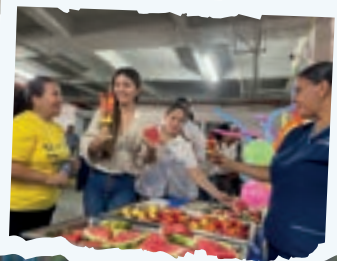
## Bienestar

### laboral

Comfasucre siempre busca el bienestar de su talento humano, a través de la participación de actividades de crecimiento de emociones positivas y estímulos al trabajador.

Las capacitaciones más destacadas fueron:

- Desafío 3.0
- Cultura del movimiento
- Comparsa Comfasucre
- Detalles en los días conmemorativos (día de la madre, día del padre, etc.)
- Fiesta de disfraces
- Parada navideña
- Actividades deportivas
- Regalos a los hijos de los trabajadores en navidad
- Plan padrinos



## Seguridad y salud en el

### trabajo

En el 2023 se realizaron diversas capacitaciones sobre prevenciones de accidentes laborales y charlas referentes a esta importante norma, siempre brindando asesorías y acompañamiento a todos los trabajadores. Las actividades más destacadas fueron las siguientes:

- Entrenamientos de brigadas
- Simulacros
- Jornada de belleza
- Estilo de vida saludables





JuRídica

Para la vigencia 2023, la oficina jurídica ejerció la defensa técnica y jurídica dentro de los procesos donde es parte activa, adelantando las gestiones para salvaguardar los intereses de la corporación, dentro de los procesos de tipo fiscal, penal, disciplinarios y ejecutivos.

Al escindirse el programa de salud y asumir el saneamiento de pasivos, la Caja fue expuesta a procesos de cobros coactivos adelantados por parte de las Empresas Sociales del Estado de algunos municipios del departamento, procesos en los cuales se ejerció una defensa calificada que permitió salvaguardar el patrimonio de los sucreños, haciendo las denuncias respectivas por el actuar fraudulento de los gerentes de las ESEs.

**Tabla N.10** Demandas recobros de aportes

Descripción	Número de DDAS	Valor total	Valor recuperado
Demandas recobros de aportes	274	\$789.869.873	\$52.567.367

Por otra parte, la oficina jurídica tiene activas doscientas setenta y cuatro (274) demandas ejecutivas radicadas ante los juzgados del departamento, por concepto de recobros de aportes parafiscales y servicios prestados por la Caja a personas naturales y jurídicas que se encontraban en mora, con una cartera por valor de setecientos ochenta y nueve millones ochocientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta y tres pesos (\$789.869.873); y que gracias a la gestión se puede evidenciar una recuperación de cincuenta y dos millones quinientos sesenta y siete mil trescientos sesenta y siete pesos (\$52.567.367)





Programa  
DE SALUD

Escindido y cerrado

## Saneamiento de pasivos no escindidos y cierre definitivo del programa de salud escindido y cerrado

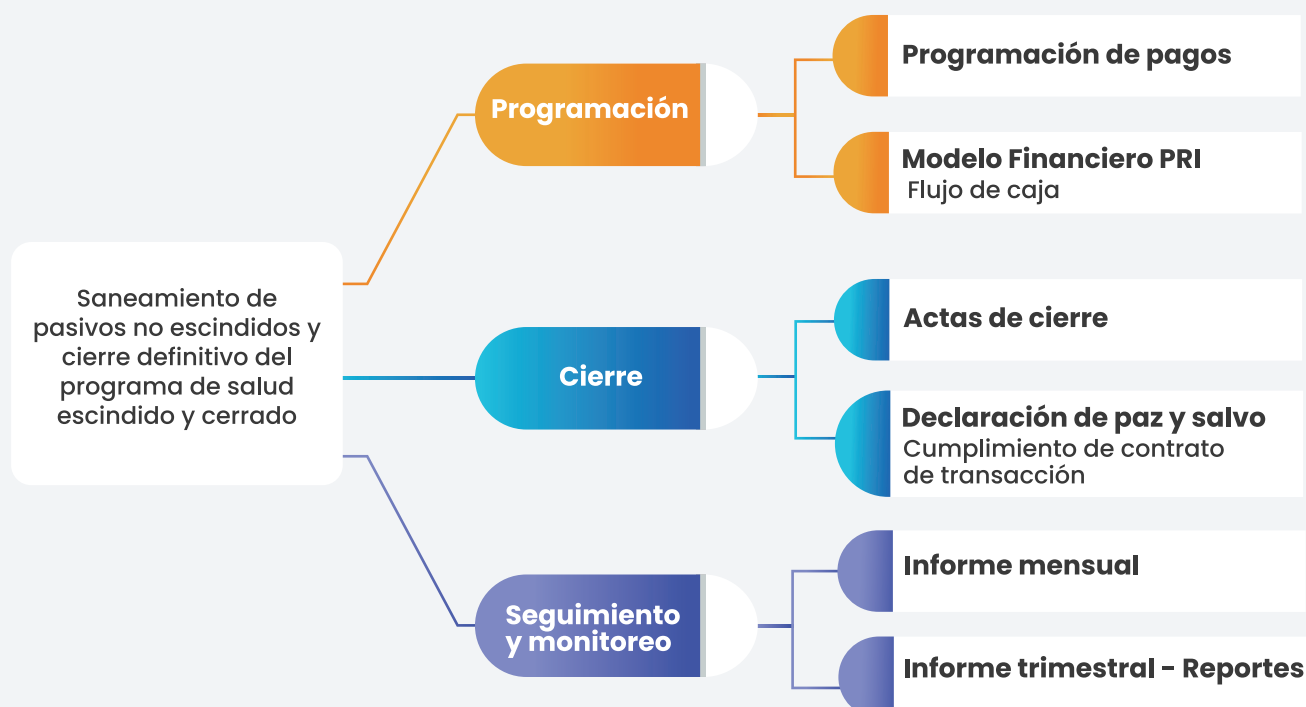
vigencia 2023

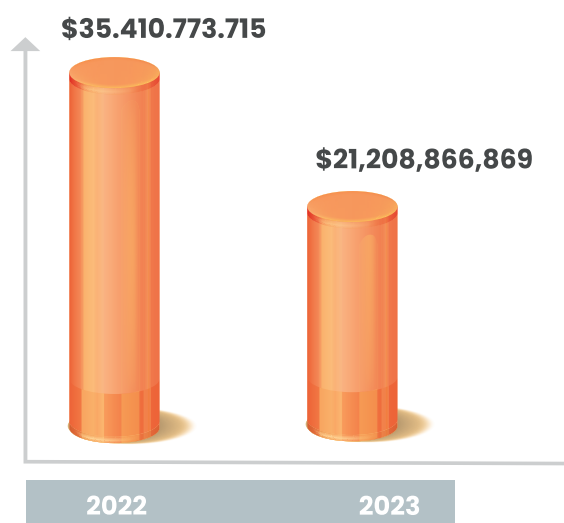
Concluida la vigencia 2023, Comfasucre a través de la Unidad de Gestión, se ha alcanzado una ejecución de aproximadamente el 65% en sus haberes administrativos y un 48% en sus compromisos financieros.

**Gráfico N.12** Ciclo del proceso de saneamiento de pasivos y cierre del programa



**Gráfico N.13** Fase del ciclo al finalizar la vigencia 2023



**Gráfico N.14** Gestión saneamiento de pasivos

● Pasivos

**Tabla N.11** Pasivos no escindidos

Concepto	Dic 2022	Dic 2023	VAR \$	VAR %
Pasivos programa de salud	35,410,773,715	21,208,866,869	(14,201,906,846)	-40.11%
Cuentas por pagar salud	28,338,552,425	19,776,736,419	(8,561,816,006)	-30.21%
Pasivos estimados y provisiones	7,072,221,290	1,425,002,545	(5,647,218,745)	-79.85%
Fondos con destinación específica y otros activos	-	7,127,905	7,127,905	100.00%

En lo que respecta al pasivo de salud, al cierre de la vigencia fiscal 2023 disminuyó en \$14.202 con relación a la vigencia 2022, pasando de \$35.410 millones a \$21.209, equivalente a un 40% del pasivo.

Dicha reducción del pasivo, se debe a pagos realizados por la ADRES por concepto de ajuste por Presupuestos Máximos de la vigencia 2021, lo cual permitió realizar pagos a prestadores de servicios de salud por valor de \$2.203 millones a corte diciembre de 2023, a los cuales se les aplicó descuento financiero por valor de \$571 millones que ayudaron a lograr los resultados obtenidos.

De igual forma, se logró saldar pagos por reintegros a la ADRES por valor de \$8.184 millones

de pesos, permitiendo una disminución de las provisiones del programa escindido de salud.

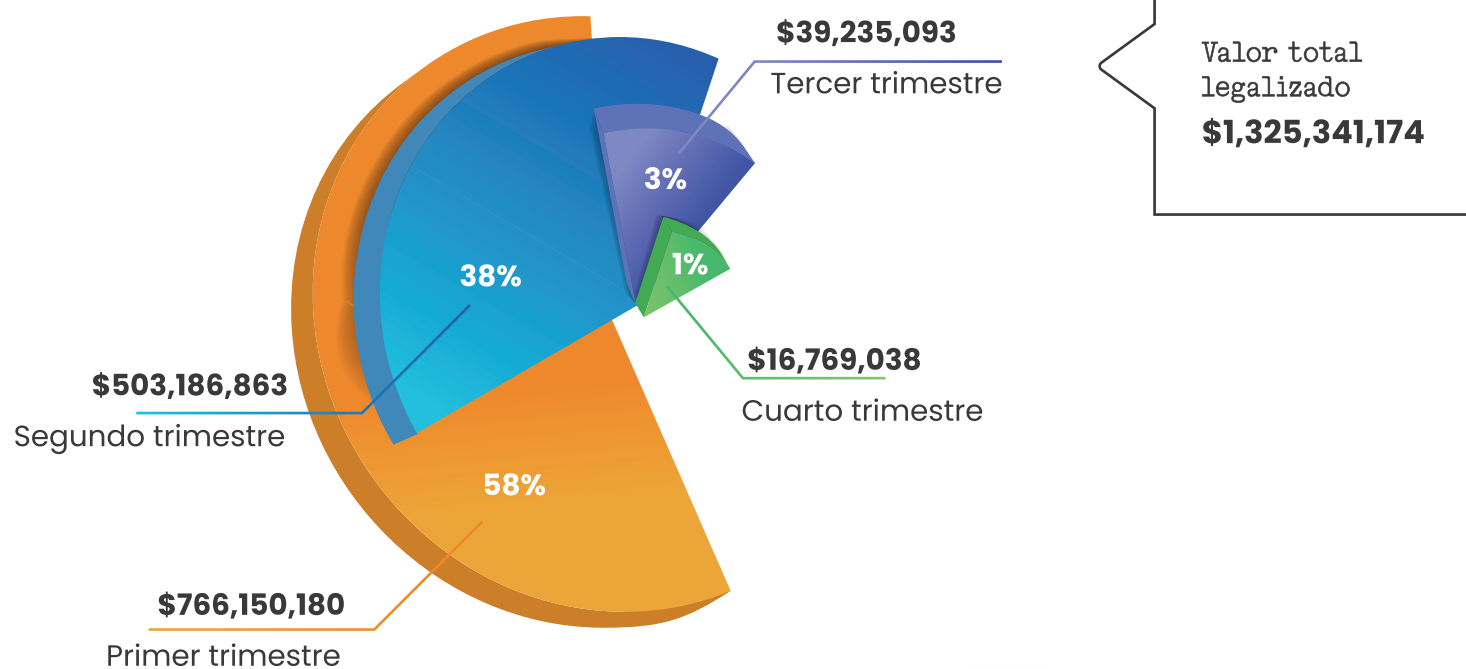
Así mismo y en virtud a lo establecido por el Consejo Directivo a través del Acta 087 de 28 de septiembre de 2023, se aprobó la utilización de \$2.500.000 millones de pesos bajo el principio de unidad de tesorería para el pago de pasivos del escindido programa de salud de la Caja, permitiendo que se lograra realizar pagos a 116 prestadores que se les adeudaba saldos por concepto de servicios de salud del programa de salud escindido.

Por otra parte, se logró la consecución del saneamiento de los saldos adeudados por concepto de Canasta COVID por valor de \$114 millones de pesos.

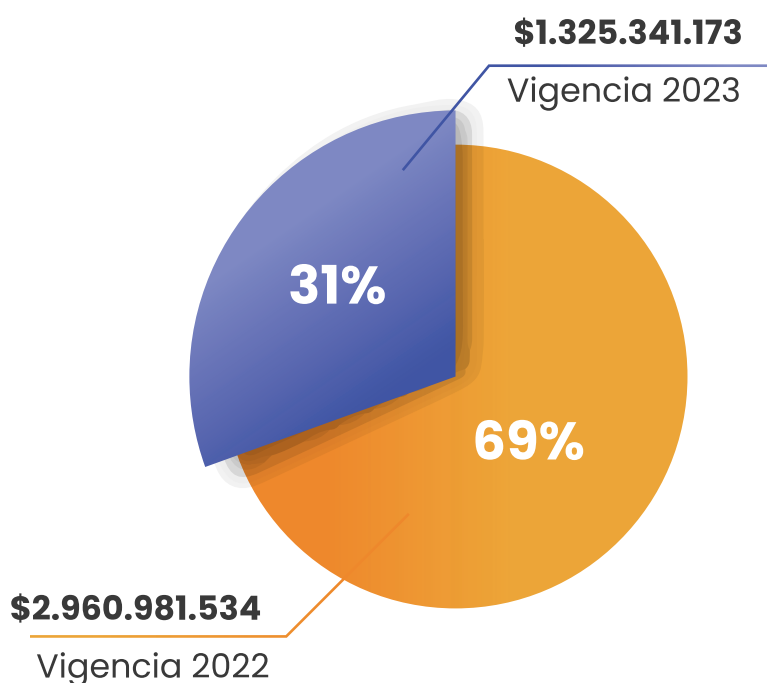


## Legalización de anticipos

**Gráfica N.15** Comportamiento Legalización Anticipos enero – diciembre 2023



## Gráfico N.16 Anticipos



## Anticipos

Del total de anticipos pendientes por legalizar al cierre de la vigencia 2022 el cual fue de \$2.941.128.221.68 hasta el cierre de la vigencia 2023, incluido el reverso de anticipos, por valor de \$19.853. 313.00, es de un total de \$2.960.981.534.68. De este total, fueron legalizados \$1.325.341.173.75, que corresponde a un avance de 45%, encontrándose en proceso de gestión un saldo de \$ 1.635.640.360, el cual se viene surtiendo mediante notificaciones a acreedores y gestiones administrativas para culminar efectivamente el proceso.

## Avances componenete

## auditoría de cuentas

El equipo de Auditoría de Cuentas, en ejercicio del proceso de conciliación de valores no reconocidos y de cartera, inmersos en la tercera fase del ciclo, tiene en cuenta los siguientes pasos:

**Tabla N.12** Auditoría de cuentas

Concepto	Número de Prestadores
Reuniones llevadas a cabo de forma presencial y virtual De las cuales se han adelantado con instituciones de baja complejidad pública, privada y de mediana complejidad públicas y privadas además de IPS encargadas de dispensación de medicamentos e instrumental quirúrgico.	63
IPS con las que se han llevado a cabo reuniones	33
IPS actualmente en gestión de estudio de cartera por conciliar	18

## Avance componente

### jurídico

#### Procesos cobro coactivos:

Se describen en detalle las acciones ejecutadas por la oficina jurídica, respecto a la DEFENSA DE LOS PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA IMPETRADOS POR EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, durante la vigencia 2023, en procura de defender los intereses de la corporación, respecto a lo cual se consolidan las siguientes:

**Tabla N.13** Procesos cobros coactivos

ESEs	Pretensión Inicial	Pretensión después de Recurso de Reposición	Monto al cierre del proceso de Cobro Coactivo	Valor que adeuda la Caja
ESE Santiago de Tolú	\$8.118.332.527	\$1.704.913.125	\$1.704.913.125	\$90.265.421
ESE El Roble	\$16.549.700.863	\$11.428.832.917	\$11.428.832.917	\$248.888.200
ESE Galeras	\$12.020.767.012	\$7.109.391.944	\$7.109.391.944	\$107.619.363
ESE Sincé	\$4.589.816.690	\$2.659.372.009	\$2.659.372.009	\$86.603.114
<b>Total</b>	<b>\$41.278.617.092</b>	<b>\$22.902.509.995</b>	<b>\$22.902.509.995</b>	<b>\$533.376.098</b>

## Avance venta

### de acciones

Finalmente, y en relación con el proceso de venta de las acciones que acreditan a la caja como socio de la EPS Familiar de Colombia, se informa que se adelantó el proceso pertinente ofertando las 40 acciones que Comfasucre tiene en la EPS, y actualmente después de firmar las promesas de compraventa con los potenciales adquirientes se encuentran cursando todos los procedimientos administrativos, conducentes a finiquitar la venta de las mismas y a la espera del trámite correspondiente ante la Superintendencia Nacional de Salud, que debe ser adelantado por la EPS Familiar de Colombia SAS.



GESTIÓN  
FINANCIERA

El resultado para la vigencia 2023 fue favorable en términos financieros, proporcionados por la gestión realizada en la reducción del gasto, así como las estrategias implementadas, que permitieron cumplir con las obligaciones en el corto plazo, como fue el pago de Pasivos No Escindidos, por valor de \$2.765 millones, utilizando el Principio de la Unidad de Tesorería por valor de \$2.500 millones, con lo cual se sanearon parte de estos pasivos.

A continuación, se detalla el estado de los resultados Integrales 2023-2022

**Tabla N.14** Estado de los Resultados Integrales 2023-2022

Concepto	Dic 2023	Dic 2022	VAR \$	VAR %
Ingresos de actividades ordinarias	85.451.727.172	77.196.999.990	8.254.727.182	11%
Otros ingresos	933.267.950	2.459.900.800	(1.526.632.850)	-62%
<b>Total ingresos</b>	<b>86.384.995.122</b>	<b>79.656.900.790</b>	<b>6.728.094.332</b>	<b>8%</b>
Operacionales de administración y servicios sociales	17.289.954.164	16.268.569.922	1.021.384.242	6%
Apropiaciones de Ley y transferencias	23.340.480.002	20.640.138.341	2.700.341.661	13%
Otros gastos	700.343.111	1.195.817.509	(495.474.398)	-41%
<b>Total gastos</b>	<b>41.330.777.277</b>	<b>38.104.525.772</b>	<b>3.226.251.505</b>	<b>8%</b>
Costos de venta	41.694.203.865	37.172.903.022	4.521.300.843	12%
Ganancia o pérdida antes de impuesto	3.360.013.979	4.379.471.996	(1.019.458.017)	-23%
Operaciones discontinuadas	7.747.019.477	18.349.463.999	(10.602.444.522)	-58%
Excedente del ejercicio	11.107.033.456	22.728.935.995	(11.621.902.539)	-51%

Fuente: Estado de Resultados Integral Comfasucre 2023- 2022

Este resultado detallado en el cuadro anterior, registró un comportamiento positivo por valor de \$11.107 millones incluyendo las Operaciones Discontinuadas, presentando una variación de -51% frente a la vigencia 2022, variación que está representada principalmente en el resultado del ejercicio de las Operaciones Discontinuadas, las cuales pasaron de \$18.349 millones en la vigencia 2022 a \$7.747 millones para la vigencia 2023, por el pasivo escindido en la vigencia anterior.

# Apropiaciones

## de Ley

**Tabla N.15** Apropiaciones de Ley 2023 - 2022

Apropiaciones de Ley	Dic 2023	Dic 2022	VAR \$	VAR %
Reducción gastos de admon	\$1.528.674.610	\$1.391.115.053	\$137.559.557	10%
Contribución Supersubsidio	\$764.337.305	\$695.557.527	\$68.779.778	10%
Fosyga	\$3.821.686.525	\$3.477.787.633	\$343.898.892	10%
FOSFEC Ley 1636 de 2013	\$2.388.554.078	\$2.173.617.270	\$214.936.808	10%
Salud-Ley 1929 de 2018-40%	\$1.910.843.263	\$1.738.893.816	\$171.949.446	10%
Salud-Ley 1929 de 2018-10%	\$477.710.816	\$434.723.454	\$42.987.362	10%
Reserva legal	\$167.256.330	\$339.028.718	\$(171.772.388)	-51%
Foniñez	\$4.586.023.830	\$4.173.345.159	\$412.678.671	10%
FOSFEC (FOVIS)	\$1.528.674.610	\$1.391.115.053	\$137.559.557	10%
Neto FOVIS	\$3.057.349.220	\$2.782.230.106	\$275.119.114	10%
Ley 115/93	\$2.213.649.050	\$2.042.724.539	\$170.924.511	8%
<b>Total</b>	<b>\$22.444.759.636</b>	<b>\$20.640.138.329</b>	<b>\$1.804.621.307</b>	<b>9%</b>

Fuente: Balance de Prueba ERI

Las Apropiaciones de Ley se aplicaron según lo establecido en la norma, las cuales pasaron de \$20.640 millones en 2022 a \$22.444 millones para la vigencia 2023, el incremento de estas se debe al aumento en los aportes. En términos generales, existe una relación directamente proporcional entre las Apropiaciones de Ley y transferencias con los ingresos por aportes parafiscales del 4%, a razón del 10%.

# Estados de situación financiera 2023-2022

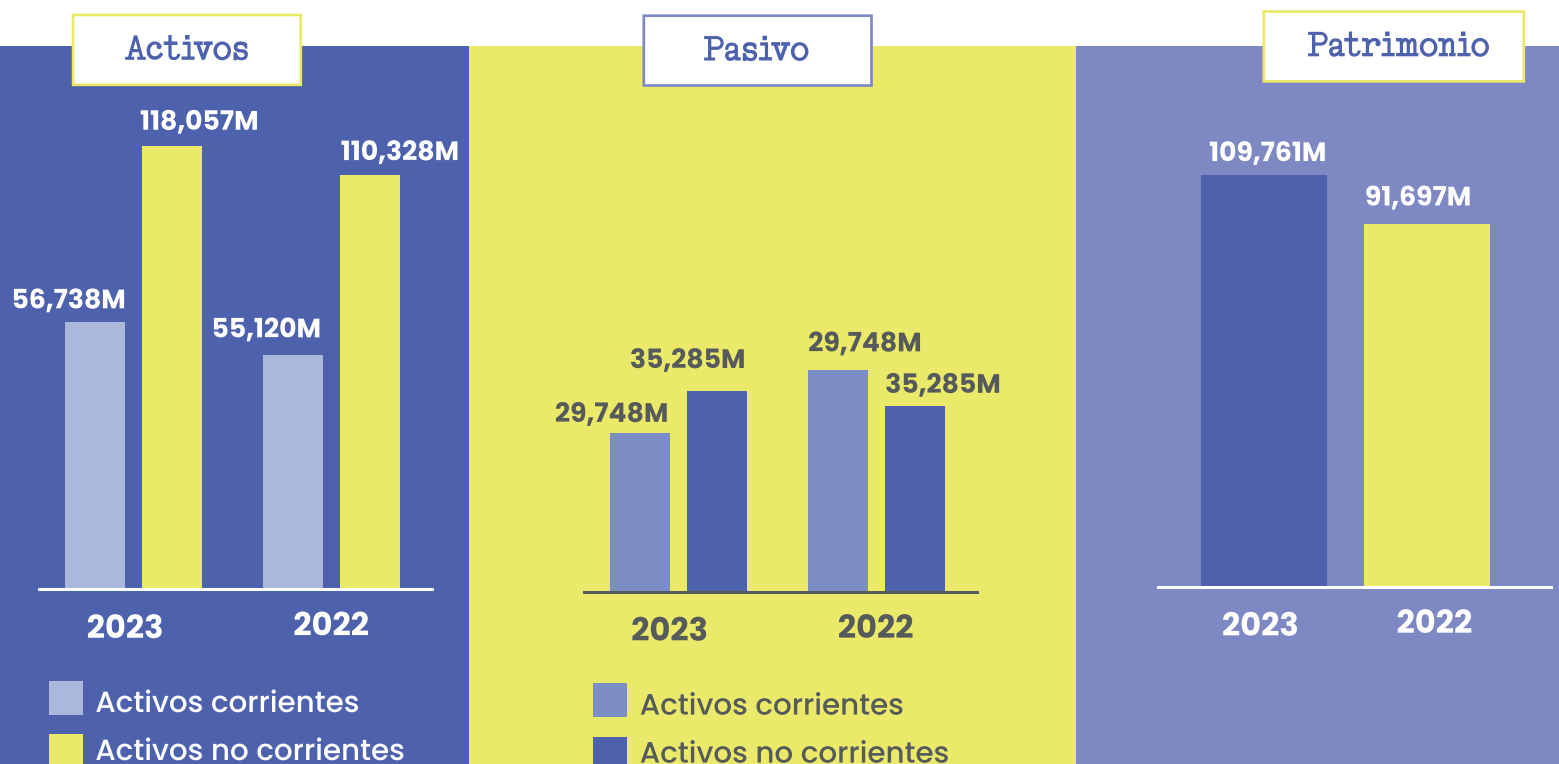
**Tabla N.16** Estado de situación  
financiera 2023 - 2022

Concepto	Dic 2023	Dic 2022	VAR \$	VAR %
Activos corrientes	56.738.933.667	55.120.556.511	1.618.377.157	2,9%
Activos no corrientes	118.057.281.893	110.328.037.785	7.729.244.109	7,0%
<b>Total activos</b>	<b>174.796.215.560</b>	<b>165.448.594.295</b>	<b>9.347.621.265</b>	<b>5,6%</b>
Pasivos corrientes	29.748.553.313	39.976.335.619	(10.227.782.305)	-25,6%
Pasivos no corrientes	35.285.854.306	33.774.597.327	1.511.256.979	4,5%
<b>Total pasivo</b>	<b>65.034.407.619</b>	<b>73.750.932.945</b>	<b>(8.716.525.326)</b>	<b>-11,8%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>109.761.807.941</b>	<b>91.697.661.350</b>	<b>18.064.146.591</b>	<b>19,7%</b>

Fuente: Estados Financieros Consolidados 2023-2022

En la estructura del estado de situación financiera de Comfasucre al corte de diciembre 31 de 2023, comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2022, registraron activos por valor de \$174.796 millones, presentando un crecimiento del 5.6% en comparación a la vigencia 2022, en términos nominales el activo creció en \$9.347 millones. Por su parte, los pasivos se ubicaron en \$65.034 millones, presentando un decrecimiento de -11.8%, representados en -\$8.716 millones, y finalmente el patrimonio creció en 19.7% equivalente a la suma de \$18.064 millones.

**Gráfica N.17** Estado de situación financiera



## Activos

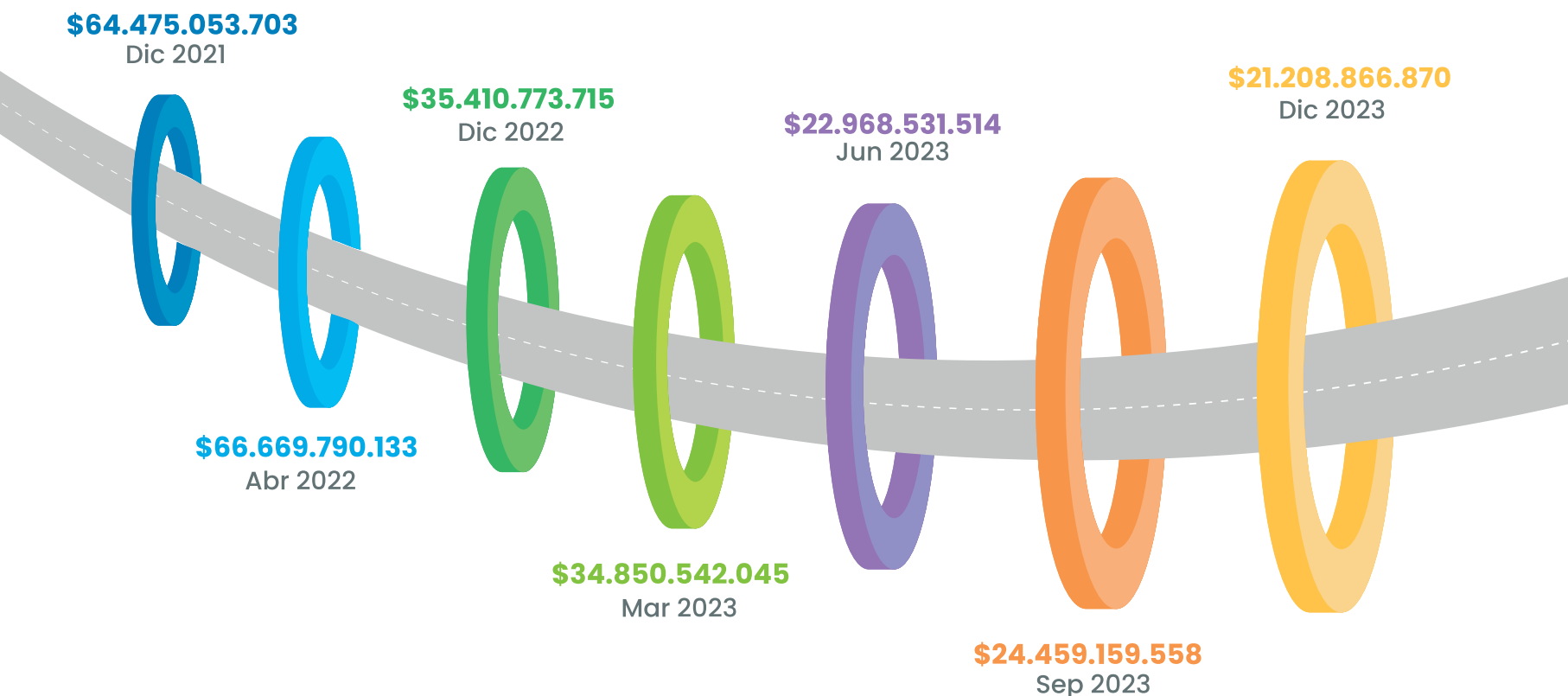
Los activos totales ascienden a la suma de \$174.796 millones, presentando un incremento del 5.6% respecto al mismo periodo del año anterior, representados en \$9.347 millones. Este incremento está dado principalmente por el aumento de cuentas por cobrar por más de \$10.675 millones, por concepto de los embargos mediante cobros coactivos, de los que ha sido objeto la corporación en el transcurso de esta vigencia y en el último trimestre de la anterior, los cuales se registran contablemente en este rubro.

Igualmente, en los activos no corrientes registran un incremento por concepto de reajuste por valorización de la propiedad planta y equipos, la cual según la política contable de la entidad en su medición posterior de valor al costo revaluado, por lo cual al final de cada cierre de vigencia fiscal se determina su valor razonable mediante avalúos técnicos.

## Pasivos

Los Pasivos de la entidad ascienden a \$65.034 millones presentando una disminución del -11.8%, equivalentes en términos monetarios a -\$8.716 millones en comparación al mismo periodo de la vigencia anterior. Esta disminución está dada principalmente por el saneamiento de los pasivos no escindidos del cerrado programa de salud de la Caja, el cual para diciembre 2021 ascendía a la suma de \$64.475 millones y pasó a \$21.208 millones en diciembre de 2023.

Gráfica N.16 Pasivos



## Patrimonio

En lo concerniente al patrimonio, presenta un incremento importante correspondiente a un 19.7%, equivalentes en términos monetarios a \$18.064 millones, aumento que deviene principalmente a la compensación de los remanentes por valor de \$18.348 millones de las operaciones discontinuadas del escindido programa de salud de la vigencia 2022, con las pérdidas acumuladas de periodos anteriores del cerrado programa de salud, así como también motivado por el resultado positivo al corte que se informa por valor de \$11.107 millones.



## Saldos para obras de beneficio social

El Saldo para Obras de Beneficio Social en la vigencia 2023 asciende a \$2.251 millones, presentando una disminución de -43% respecto a la vigencia 2022, equivalente a \$-1.721 millones.

A continuación se detalla el comportamiento de los subsidios de oferta y demanda durante la vigencia 2023 vs 2022.

**Tabla N.17** Saldo para obras de beneficio social

Concepto	Dic 2023	Dic 2022	VAR \$	VAR %
<b>Saldo para obras y programas de beneficio social-apropiado</b>	<b>19.922.841.451</b>	<b>18.384.520.855</b>	<b>1.538.320.596</b>	8%
Subsidio a la demanda aplicado a recreación	1.717.813.398	2.379.874.919	(662.061.521)	-28%
Subsidio a la oferta aplicado a recreación	8.302.502.671	7.386.875.384	915.627.287	12%
Subsidio a la oferta aplicado a educación	7.431.648.445	4.644.693.056	2.786.955.389	60%
Subsidio a la oferta aplicado a biblioteca	219.731.315	-	219.731.315	100%
<b>Total subsidio a la demanda y oferta aplicado</b>	<b>17.671.695.829</b>	<b>14.411.443.359</b>	<b>3.260.252.470</b>	23%
<b>Saldo para obras y programas de beneficio social-disponible</b>	<b>2.251.145.622</b>	<b>3.973.077.496</b>	<b>(1.721.931.874)</b>	-43%

Fuente: Estados Financieros Consolidados 2023-2022

La disminución presentada se debe a la aplicación de subsidio a la oferta en educación por valor de \$2.786 millones, recreación por valor de \$915 millones y a la apertura del nuevo programa de biblioteca cuya financiación se apalanca en el subsidio a la oferta, suma que asciende a \$219 millones, el comportamiento del subsidio a la demanda y oferta aplicado en los servicios de educación, recreación y biblioteca en la vigencia 2023, en la cual se evidencia ejecución de \$17.671 millones y \$14.411 millones en el mismo periodo en la vigencia anterior, lo que indica mayores recursos aplicados en esta vigencia, diferencia equivalente a \$3.260 millones que en términos porcentuales representa un 23%.





# 08

# Crédito

Crédito

social

Los resultados obtenidos por la Sección de Crédito durante la vigencia 2023 para cada una de sus diferentes modalidades fueron los siguientes:

## Pignoración

En lo que respecta a créditos por pignoración, se otorgaron 1.186 créditos por valor total de QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$592.035.148), con una media de colocación por valor de \$49 millones de pesos mensual, lo cual permitió favorecer a 2.372 beneficiarios y contribuyendo a mejorar la calidad de vida y bienestar de los trabajadores afiliados.

## Libre Inversión

En lo concerniente a créditos de libranza durante la vigencia 2023 el comportamiento y dinámica de la misma fue positiva, **incrementando la cartera de colocación en un 49%** equivalente a TRESCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$311.700.000), distribuidos en 26 créditos y una media de colocación mensual de \$25.9 millones de pesos.

Al ser una modalidad que solo lleva dos años de implementación, la libranza ha tenido gran repercusión en los trabajadores afiliados debido a su tasa de interés atractiva y competitiva con otras líneas de mercado, la facilidad a la hora de solicitar los créditos y su aprobación de forma rápida y dinámica. Esto le ha permitido a la Caja de Compensación Familiar de Sucre – COMFASUCRE, ser un aliado estratégico y una alternativa de financiación para todos los trabajadores afiliados, siendo prueba de esto los **55 acuerdos** empresariales que se han firmado con empresas de la región para el descuento de créditos de libre inversión y compra de cartera a través de la nómina (libranzas).





A N e x o s



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE - COMFASUCRE  
Estado de Resultado Integral, Resultado del Periodo  
A 31 de Diciembre de 2023  
Cifras en pesos colombianos

	NOTAS	DIC 2023	DIC 2022	Variación Absoluta	Variación relativa
<b>Resultado de periodo</b>					
<b>Ganancia (pérdida)</b>					
Ingresos actividades Ordinarios	18	85,451,727,172	77,196,999,990	8,254,727,182	11%
Costos de ventas	19	41,094,203,865	37,172,903,022	4,521,300,843	12%
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>43,767,623,306</b>	<b>40,024,096,967</b>	<b>3,733,426,339</b>	<b>9%</b>
Gastos de administración	20	17,289,954,164	16,268,569,922	1,021,384,242	6%
Gastos de Apropriaciones de Ley y transferencias	21	23,340,480,002	20,640,138,341	2,700,341,661	13%
<b>Ganancia (pérdida) por actividades de operación</b>		<b>3,127,089,140</b>	<b>3,115,398,704</b>	<b>11,700,436</b>	<b>0%</b>
Otros Ingresos	22	704,098,776	2,405,654,034	-1,701,555,258	-71%
<b>Otras Ganancia (pérdida)</b>		<b>3,831,187,916</b>	<b>5,621,042,738</b>	<b>-1,689,854,822</b>	<b>-31%</b>
Ingresos Financieros	23	229,169,174	54,246,766	174,922,408	322%
Gastos Financieros	24	700,343,111	1,195,817,509	-495,474,399	-41%
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>3,360,013,979</b>	<b>4,379,471,996</b>	<b>-1,019,458,016</b>	<b>-23%</b>
<b>Ganancias Procedentes de Operaciones Continuas</b>		<b>3,360,013,979</b>	<b>4,379,471,996</b>	<b>-1,019,458,016</b>	<b>-23%</b>
<b>Ganancia procedente de Operaciones Discontinuas</b>	25	<b>7,747,160,238</b>	<b>18,349,463,999</b>	<b>-10,602,303,763</b>	<b>-68%</b>
<b>Ganancia (Pérdida) del Año</b>		<b>11,107,174,216</b>	<b>22,728,935,994</b>	<b>-11,621,761,778</b>	<b>-51%</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a los asociados de la controladora		0	0	0	0%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras					
Otro Resultado Integral					
ORI que se reclasifica de forma posterior a resultados		0	0	0	0%
Variación del valor razonable de contratos de cobertura de flujos de efectivo					
ORI que se no se reclasifica de forma posterior a resultados		0	0	0	0%
Ganancias y pérdidas actuariales					
Diferencia en cambio por conversión de EF					
Variaciones del método de la revaluación en PPYE	26	3,650,694,516	10,484,507,357	-6,833,812,841	-65%
<b>Total Otro Resultado Integral</b>		<b>3,650,694,516</b>	<b>10,484,507,357</b>	<b>-6,833,812,841</b>	<b>-65%</b>
<b>Resultado Integral del Periodo</b>		<b>14,767,868,731</b>	<b>33,213,443,350</b>	<b>-18,465,674,619</b>	<b>-66%</b>

Las Notas son parte integral de los Presentes Estados Financieros

  
DORIS ESTHER BENAVIDES TRUJILLO  
Directora Administrativa  
(Ver Certificación Adjunta)

  
EDUARDO ANDRÉS DÍAZ PACHECO  
Contador General  
T.P No. 133257-T  
(ver Certificación Adjunta)

  
JUAN JAVIER VILLALBA VELÁSQUEZ  
Revisor Fiscal  
T.P No. 104166-T  
(ver Dictamen Adjunto)

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE - COMFASUCRE  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
A 31 de Diciembre de 2023  
Cifras en Pesos Colombianos

	Capital asignado	Efecto por conversión	Ganancias acumuladas	Reservas	Superavit	Resultado del ejercicio	Otro Estado Resultado Integral	Total Patrimonio
Saldo al 01 de Enero de 2022	40,000,899,944	17,462,769,491	-36,237,669,939	7,221,880,709	2,919,264,894	-16,016,687,606	36,679,914,768	60,714,672,261
<b>Cambios en el Patrimonio 2022</b>	<b>4,910,830,273</b>	<b>0</b>	<b>-19,144,463,643</b>	<b>-4,167,418,687</b>	<b>146,000,000</b>	<b>38,744,823,600</b>	<b>18,484,607,367</b>	<b>38,983,089,089</b>
Ajustes de Capital asignado	4,910,830,273							
Superavit					146,000,000			
Traslado a utilidades acumuladas			-16,016,687,606			16,016,687,606		
Utilización de Reservas				-4,167,418,687				
Resultado integral total del año						22,728,935,994		
Resultado por revalorización de Estados Financieros								
Ajustes de ganancias acumuladas			-3,128,765,937					
Variaciones del método de la revaluación en PPVE							10,484,507,367	
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	44,911,830,217	17,462,769,491	-46,382,013,482	3,064,462,122	2,766,264,894	22,728,935,994	46,164,322,134	91,697,661,360
<b>Cambios en el Patrimonio 2023</b>	<b>1,013,628,630</b>	<b>0</b>	<b>17,332,683,623</b>	<b>6,445,800,636</b>	<b>2,321,067,407</b>	<b>-11,621,761,778</b>	<b>3,672,908,274</b>	<b>18,064,146,691</b>
Ajustes de Capital asignado	1,013,628,630							
Superavit					2,321,067,407			
Traslado a utilidades acumuladas			22,728,935,994			-22,728,935,994		
Utilización de Reservas				5,445,800,536				
Resultado integral total del año						11,107,174,215		
Ajustes de ganancias acumuladas			-6,396,352,371					
Variaciones del método de la revaluación en PPVE							3,572,908,274	
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	46,927,468,747	17,462,769,491	-29,049,429,869	8,610,262,668	6,076,322,291	11,107,174,215	49,737,230,398	109,761,667,941

Las cifras son parte integral de los estados financieros consolidados.

  
DORIS ESTHER BENAVIDES TIRADO  
Directora Administrativa  
(Vr Certificado Adjunto)

  
EDUARDO ANDRÉS DÍAZ PACHECO  
Contador General  
T.P. No. 133253-T  
(Vr Certificado Adjunto)

  
JUAN JAVIER VILLALBA VELÁSQUEZ  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 104166-T  
(Vr Ordenes Adjuntas)

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE - COMFASUCRE**  
Estado de Flujo de Efectivo  
A 31 de Diciembre de 2023  
Metodo indirecto  
Cifras en Pesos Colombianos

	<u>DICIEMBRE 2023</u>	<u>DICIEMBRE 2022</u>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>11,107,174,215</b>	<b>22,728,936,994</b>
<b>Ajustes por conciliación de ganancias, por efectos de convergencia (pérdidas)</b>		
<b>Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)</b>	<b>11,107,174,215</b>	<b>22,728,936,994</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
Aumento/Disminución Cuentas por cobrar Corto plazo	-1,732,559,854	-477,412,758
Aumento/Disminución Cuentas por cobrar Largo plazo	-1,691,750,820	8,405,925,431
Aumento/Disminución Anticipos y avances Corto plazo	2,478,678,412	-2,586,536,887
Aumento/Disminución Anticipos y avances Largo plazo	-769,299,812	-269,783,811
Aumento/Disminución de gastos anticipados	1,583,003	192,475,046
Aumento/Disminución de otros activos	0	249,113,701
Aumento/Disminución de cuentas por pagar Corto plazo	-20,661,753,326	-19,108,399,273
Aumento/Disminución de cuentas por pagar Largo plazo	5,066,355,630	492,897,922
Aumento/Disminución de pasivos por impuestos	-43,228,723	91,248,883
Aumento/Disminución Beneficio a empleados Corto plazo	-6,571,887	-446,507,585
Aumento/Disminución Beneficio a empleados Largo plazo	24,338,110	-53,180,175
Aumento/Disminución de provisiones	-64,818,913	-9,232,915,635
Aumento/Disminución Ingresos anticipados Corto Plazo	3,247,286,912	0
Aumento/Disminución Ingresos anticipados Largo Plazo	0	826,244,176
Aumento/Disminución de fondos con destinación específica Corto plazo	1,217,510,763	1,411,602,336
Aumento/Disminución de fondos con destinación específica Largo plazo	2,176,391,969	-807,991,067
Aumento/Disminución de otros pasivos Corto plazo	327,964,118	-691,294,148
Aumento/Disminución de otros pasivos Largo plazo	0	-2,232,381
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>677,299,818</b>	<b>722,229,776</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión</b>		
Aumento/Disminución en Inversiones Corto plazo	0	1,000,579,558
Aumento/Disminución en Inversiones Largo plazo	0	-4,000,000,000
Aumento/Disminución de propiedades, planta y equipo	-1,600,647,372	-9,655,362,029
Aumento/Disminución de propiedades de inversión	-20,738,975	-1,361,247,273
Aumento/Disminución de activos intangibles	16,398,894	168,424,264
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión</b>	<b>-1,604,987,453</b>	<b>-13,847,695,480</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación</b>		
Pagos de préstamos	0	0
Aumento/Disminución patrimonial	3,292,183,350	6,254,153,106
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>	<b>3,292,183,350</b>	<b>6,254,153,106</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>2,364,495,714</b>	<b>-4,871,222,605</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2,364,495,714	-4,871,222,605
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	43,068,406,624	47,939,629,229
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>45,432,902,338</b>	<b>43,068,406,623</b>
<b>Aumento efectivo absoluto</b>	<b>2,364,495,714</b>	<b>-4,871,222,605</b>
<b>Aumento efectivo relativo</b>	<b>5%</b>	<b>-10%</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros consultados.

  
**DORIS ESTHER BENAVIDES TRADO**  
Directora Administrativa  
(Ver Certificación Adjunta)

  
**EDUARDO ANDRÉS DÍAZ PACHECO**  
Contador General  
T.P No. 133257-T  
(Ver Certificación Adjunta)

  
**JUAN JAVIER VILLALBA VELASQUEZ**  
Revisor Fiscal  
T.P No. 104168-T  
(Ver Diligencias Adjuntas)



II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICOS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE – COMFASUCRE VIGENCIA 2023.....	62
1. NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	62
2. NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	70
3. NOTA 3 ANTICIPOS Y AVANCES. ....	73
4. NOTA 4. INVERSIONES.....	74
5. NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PPYE.....	79
6. NOTA 6. PROPIEDADES DE INVERSION. ....	84
7. NOTA 7 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA. ....	87
8. NOTA 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.....	87
9. NOTA 9. OTROS ACTIVOS.....	88
10. NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	89
11. NOTA 11. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS.....	92
12. NOTA 12. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS. ....	93
13. NOTA 13. INGRESO RECIBIDOS POR ANTICIPADO. ....	94
14. NOTA 14 FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA. ....	94
15. NOTA 15. OTROS PASIVOS.....	106
16. NOTA 16. PROVISIONES.....	106
17. NOTA 17 PATRIMONIO.....	110
18. NOTA 18. INGRESOS.....	113
19. NOTA 19. COSTOS. ....	114
20. NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. ....	116
21. NOTA 21. APROPIACIONES DE LEY Y TRASNFERENCIAS.....	119
22. NOTA 22. OTROS INGRESOS.....	121
23. NOTA 23. INGRESOS FINANCIEROS.....	123

24.	NOTA 24. GASTOS FINANCIEROS.....	123
25.	NOTA 25. OPERACIONES DISCONTINUADAS EPS COMFASUCRE ESCINDIDA Y CERRADA.....	124
25.1.	Aprobación del Plan de Reorganización Institucional - PRI.....	125
25.2.	Cierre de la EPS COMFASUCRE.....	126
25.3.	Operaciones Discontinuadas del Escíncido y Cerrado Programa .....	127
25.4.	Estado de Resultado Escindido y Cerrado Programa de Salud. ....	130
25.4.1.	Ingresos Operacionales de Operaciones Discontinuadas.....	130
25.4.2.	Otros Ingresos Operaciones Discontinuadas .....	131
25.4.3.	Gastos No Operacionales de Operaciones Discontinuadas .....	131
25.5.	Saldo del Estado de Situación Financiera del Escindió y Cerrado Programa de Salud. 132	
25.5.1.	Activos No Escindido y Cerrado Programa de Salud.....	132
25.5.2.	Saldos de Pasivos No Escindidos .....	132
25.5.3.	Fuente de Financiación del Saneamiento de Pasivo .....	133
25.5.4.	Descuentos Efectivos ADRES Auditorias ARS.....	137
26.	NOTA 26. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	138
27.	RESOLUCIÓN NO 2022310000000415-6 DE 2022.....	140
28.	OTRA INFORMACIÓN A REVELAR. ....	142
29.	HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO EN QUE SE INFORMA.....	158
30.	FECHA DE APROBACIÓN DE REVELACIONES.....	159
31.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	159



# Comfasucre

de todos



**SuperSubsidio**  
Cuidamos tu bienestar social



SC-CER900798

